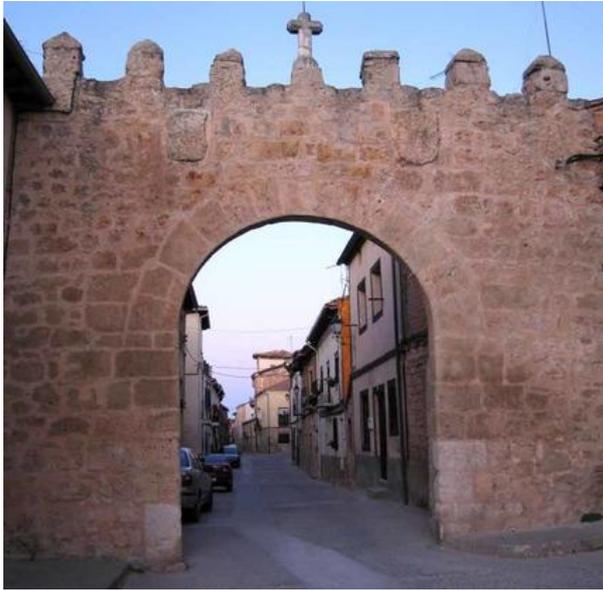


MURALLA BAJO-MEDIEVAL
PEÑARANDA DE DUERO (Burgos)



Puerta “Arco de las Monjas”
Peñaranda de Duero (Burgos)
Fragmento de la cerca o muralla
bajomedieval, s. XV - XVII
1666. Dovelas y escudos.
Sillarejo de piedra arenisca
con mortero de cal.

La puerta “Arco de las monjas”, es la única que se ha conservado de las varias puertas que tuvo la muralla de Peñaranda. Posiblemente, porque en 1666 se sustituyó la vieja entrada medieval por este arco de medio punto con grandes dovelas, ennoblecido con la heráldica (picada en el s. XIX) de los Duques de Peñaranda.

Situada frente al arrabal de las Monjas con sus nuevos espacios de mercado y soportales a uno y otro lado de la calle, sólo la amplitud del vano explica que se salvara de la piqueta, como desgraciadamente sucedió a todo el lienzo de muralla que continuaba, paralelo a la carretera, hasta la plaza Sta Ana.

Comprimida por las casas construidas, qué lejos quedaba aquella ley de las Partidas de Alfonso X el sabio...”. *Et si por aventura alguno quisiese hi facer casa de nuevo debe dexar espacio de quinze pies entre el edeficio que face, et el muro (muralla) de la villa” (Las Siete Partidas..., Partida III, Título XXXII, Ley XXII).*

La vieja muralla erigida en otra época como símbolo de la pujanza de la villa, se destruía siglos después en nombre de la libertad, para romper la barrera arquitectónica y acabar para siempre con el testigo en piedra de la mordaza y abusos señoriales del pasado. Qué horror los privilegios señoriales! Qué error la demolición de la muralla!